

JUNTA DE ANDALUCIA**Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía en Córdoba**

Núm. 3.481/2020

Servicio de Administración Laboral, Departamento del Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento, y Universidades de la Junta de Andalucía en Córdoba.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo (BOE 147, de 20 de junio), y a

los efectos previstos en el mismo, se hace público que el día 2 de octubre de 2020, se ha registrado la entrada en el Depósito de Estatutos de Organizaciones Sindicales y Empresariales de la solicitud de depósito de la modificación de los estatutos de la Organización Profesional Empresarial denominada Asociación de Empresarios de Palma del Río, con número de depósito 14000110, presentada por don Antonio Miguel Arroyo Díaz, en representación de su presidente don José Palma Contreras, y cuyo ámbito territorial es la localidad de Palma del Río. Esta asociación integra a las personas físicas y jurídicas que desarrollen actividades empresariales o económicas en dicha localidad, y que voluntariamente soliciten su afiliación.

Córdoba, a 28 de octubre de 2020. Firmado electrónicamente:
El Jefe de Servicio de Administración Laboral, José Miguel Ríder Alcaide.